PLAN OPERATIVO INVIERNO DE LA SEN

Habilitaron un albergue en modo covid-19 para personas de la calle

El refugio cuenta con medidas sanitarias para prevenir contagios y *para resguardar del frío.*

GENTILEZA

El pabellón dispone de baños y duchas con agua caliente, habitaciones particulares, entre otras comodidades.

GENTILEZA

El refugio se encuentra en Fulgencio R. Moreno entre EEUU y Tacuarí.

Ante las bajas temperaturas registradas, la Secretaría de Emergencia Nacional (SEN) reactivó en la noche del viernes el plan operativo invierno para albergar a personas en situación de calle. Este año con la peculiaridad de la habilitación de un albergue en modo covid-19.

Cada año, la institución se ocupa de brindar asistencia a compatriotas que no tienen un refugio en donde guarecerse de las bajas temperaturas. En esta ocasión, por la particularidad de la pandemia, el albergue cuenta tanto con las medidas para resguardar a la gente del frío, así como las medidas sanitarias dispuestas por el Ministerio de Salud Pública, para prevenir contagios del nuevo coronavirus.

Es así que la atención es proporcionada dando estricto cumplimiento al protocolo sanitario y previendo todos los cuidados básicos, tales como uso de tapabocas, lavado de manos constante y distanciamiento físico entre las personas que sean ingresadas al lugar.

Además de contar con todas las comodidades, los compatriotas recibirán comidas (desayuno, media mañana, almuerzo y cena) en un comedor especialmente acondicionado. El pabellón dispone de baños y duchas con agua caliente, habitaciones particulares con colchones, frazadas, cambio de ropa y aseo personal, informaron desde la SEN.

El local tiene capacidad para treinta personas y es administrado con personal de la SEN, que han sido dotado de la indumentaria necesaria para la atención.

"Agradecemos a la Asociación Cristiana de Jóvenes, organización mundial (YMCA), por prestarnos el predio", dijo Joaquín Roa, titular de la SEN, en ocasión de habilitar oficialmente el albergue que empezó a operar en Fulgencio R. Moreno entre EEUU y Tacuarí.

La ciudadanía puede reportar casos de personas que se encuentran en las calles o veredas al teléfono (021) 440-997/8 o al 911 del Sistema de Emergencia de la Policía Nacional, que luego serán derivados a la SEN.

VACUNAS CONTRA LA INFLUENZA

Recién el 15 de junio llegarán 11.000 dosis extra

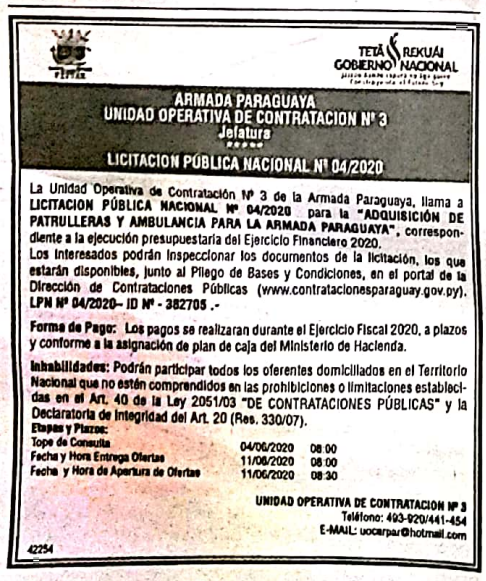

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

ARMADA PARAGUAYA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
Jefatura

LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 04/2020

La Unidad Operativa de Contratación Nº 3 de la Armada Paraguaya, llama a **LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 04/2020** para la **"ADQUISICIÓN DE PATRULLERAS Y AMBULANCIA PARA LA ARMADA PARAGUAYA"**, correspondiente a la ejecución presupuestaria del Ejercicio Financiero 2020.
Los interesados podrán inspeccionar los documentos de la licitación, los que estarán disponibles, junto al Pliego de Bases y Condiciones, en el portal de la Dirección de Contrataciones Públicas (www.contratacionesparaguay.gov.py).
LPN Nº 04/2020– ID Nº - 382705 .-

Forma de Pago: Los pagos se realizaran durante el Ejercicio Fiscal 2020, a plazos y conforme a la asignación de plan de caja del Ministerio de Hacienda.

Inhabilidades: Podrán participar todos los oferentes domiciliados en el Territorio Nacional que no estén comprendidos en las prohibiciones o limitaciones establecidas en el Art. 40 de la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y la Declaratoria de Integridad del Art. 20 (Res. 330/07).

Etapas y Plazos:

Tope de Consulta	04/06/2020	08:00
Fecha y Hora Entrega Ofertas	11/06/2020	08:00
Fecha y Hora de Apertura de Ofertas	11/06/2020	08:30

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
Teléfono: 493-920/441-454
E-MAIL: uocarpar@hotmail.com

42254

Recién al promediar junio llegarán al país las 11.000 dosis adicionales de vacunas contra la influenza, cuyo cargamento debió arribar hace dos días. En tanto ya se agotó el lote adquirido para la primera etapa de la campaña de vacunación.

La fecha tentativa para la recepción de las dosis extras ahora se establece para el 11 y 15 de junio, anunció el doctor Gustavo Chamorro, coordinador técnico del Programa Ampliado de Inmunización (PAI). Dijo que en este momento no hay disponibilidad de vacunas antigripales, ya que las 1.200.000 dosis se aplicaron en su totalidad al grupo considerado de riesgo.

El profesional explicó que desde hace una década, Paraguay normalmente recibe esta cantidad de dosis para su inoculación a niños menores de dos años, personas mayores de 60 años, embarazadas, personas con patologías crónicas, trabajadores de prensa y personal de salud.

EN TIEMPO RÉCORD

Esta vez, por el temor al contagio del nuevo coronavirus, las vacunas despertaron un inusitado interés en las personas, que se agolparon a los vacunatorios, pensando que al ser vacunadas contra la gripe también estarían protegidas o adquirirían inmunidad para el covid-19. "La demanda que tuvo la vacuna este año fue inusual, las personas acudieron en masa, no solo las que están en grupos de riesgo, sino la población en general, lo que generó presión en los vacunatorios ante la demanda de la población", comentó Chamorro.

La demanda este año fue inusual, las personas acudieron en masa, dijo el coordinador del PAI.

ARCHIVO

Desde la segunda quincena de junio las vacunas estarán al alcance de la población.

Escaneado con CamScanner